

## **Informe del CDC del 26 de Mayo de 2020**

Un nuevo CDC virtual y transmitido por youtube. Se realizó utilizando el software zoom y participaron conectados unas 60 personas (entre miembros del CDC, funcionarios de apoyo, otras autoridades universitarias y otras personas). Técnicamente se logró funcionar bien, dentro de las limitaciones que impone este tipo de instrumento.

El orden del día se puede consultar en:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/7202D17DDCDCAA4D0325856E006BB1F5?opendocument>

Se pospusieron los puntos 3, 4 y 8. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes, al principio se indica el número de referencia en el orden del día:

1. Relevamiento de actividades y líneas de acción de Extensión desarrolladas en el marco de la Emergencia Sanitaria. Se dio un rico intercambio a partir de este informe que, aun siendo una foto parcial de un proceso en marcha, muestra un panorama muy alentador de la polifacética actividad que desarrolla la universidad en relación a la pandemia y sus efectos de todo tipo.

2. Protocolo para las actividades presenciales en UdelaR. Se dio una larga y rica discusión en torno a varios aspectos relacionados, el protocolo que se está elaborando, la forma en que se puede incrementar el funcionamiento presencial de ciertas actividades, etc.

Se aprobó la siguiente resolución:

- 1) Aprobar el documento como orientación general para la elaboración de un protocolo institucional
- 2) Encomendar a la delegación institucional avanzar, en base a estas orientaciones, en la negociación de un protocolo general con los funcionarios.
- 3) Solicitar al Hospital de Clinicas y servicios clínicos en general para la elaboración del respectivo protocolo específico
- 4) Reiterar como criterio general que las actividades de enseñanza se realizarán bajo plataformas digitales hasta la finalización del primer semestre de 2020
- 5) Habilitar la realización de actividades de enseñanza posibles de actividad presenciales de grado y posgrado se realizarán bajo criterios de cuidado sanitario estricto y en grupos pequeños
- 6) Habilitar las actividades de investigación, extensión, asistencia, gestión y otras actividades en los edificios universitarios en base a criterios sanitarios adecuados
- 7) Los servicios definirán las actividades abarcadas por los puntos 5) y 6)
- 8) Los servicios que requieran actividad presencial para instrumentar evaluaciones, deberán implementarlas en esquemas que respeten los criterios de cuidado sanitario generales.

5. Situación del Régimen de Dedicación Total - Pago Partida 2020 Art. 57° EPD - Informe del Pro Rectorado de Investigación. Se aprobó otorgar el 30% que quedaba por distribuir de la partida correspondiente al Artículo 57 del año 2020. Al ser una partida de gastos no está afectada por IRPF ni el impuesto Covid. Hay 71 docentes aprobados académicamente, la mayoría grados 2, sin financiamiento. Se resolvió crear un grupo de trabajo para analizar mecanismos de financiamiento de largo plazo para sostener el RDT y mantener en el orden del día la situación del RDT.

6. Dirección General de Planeamiento - Presentación de FormA-Estudiantes de Grado 2019 (2° relevamiento) y FormA-Posgrado 2019 (1° relevamiento). Se realizó una presentación sobre los resultados de la aplicación del formulario que completaron estudiantes de grado y posgrado. Es un trabajo de seguimiento longitudinal de las generaciones, algo que arroja mucha información sobre el cambio de la situación de los estudiantes. Se realizó un rico intercambio entre los integrantes del CDC, se reconoció el trabajo de la DGPlan. La información estará en la WEB de Planeamiento y se pueden pedir datos agrupados o desagregados al correo dvestad@oce.edu.uy

7. Proyecto LUC - opinión de UdelaR. Se resolvió hacer un Consejo Extraordinario el próximo martes 2 de junio, a las 18 horas para este tema.

24. Se aprobó el resultado de llamado 2020 Programa Apoyo Institucional a Carreras de Posgrado (Maestría y Doctorado) de la Universidad de la República, de la CAP

25. Se aprobó el llamado 2020-2021 a Proyectos de Investigación para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Universitaria, de CSE.

26. Se aprobó el informe complemento del 2° cierre del llamado a Apoyo para Actividades Académicas para docentes integrantes de Grupos I+D 2018, de CSIC.

27. Se aprobaron las bases y llamado de Programa de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria para Estudiantes de Grado 2021, del EI.

28. Se aprobaron las bases y llamado de la Convocatoria 2020 - Programa de Apoyo a Núcleos Interdisciplinarios, del EI.

29. Se aprobaron las bases y llamado de la Convocatoria a Proyectos de Extensión para atender la Emergencia Social ante el COVID 19 (2020-2021), de CSEAM.

#### Temas entrados.

1) Se aprobó una declaración sobre el decreto de ajuste fiscal, que se adjunta a este informe.

2) Se aprobó el resultado del llamado CSIC a apoyo a proyectos para enfrentar la emergencia sanitaria.

3) Se aprobó el resultado del llamado a equipamiento de CSIC.

Próximo CDC extraordinario el 2 de Junio de 2020. Destinado a discutir la Ley de urgente Consideración.

Consejeros presentes: Alejandro Bielli, Gregory Randall, Gonzalo Salas y José Passarini.

**Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.**